

12-13

TITULACION



MÁSTER UNIVERSITARIO EN MÉTODOS Y TÉCNICAS AVANZADAS DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA, ARTÍSTICA Y GEOGRÁFICA

CÓDIGO 270101

UNED

12-13

MÁSTER UNIVERSITARIO EN MÉTODOS Y
TÉCNICAS AVANZADAS DE
INVESTIGACIÓN HISTÓRICA, ARTÍSTICA Y
GEOGRÁFICA
CÓDIGO 270101

ÍNDICE

PRESENTACIÓN
OBJETIVOS Y COMPETENCIAS
SALIDAS PROFESIONALES, ACADÉMICAS Y DE
INVESTIGACIÓN
REQUISITOS ACCESO
CRITERIOS DE ADMISIÓN
NO. DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO
PLAN DE ESTUDIOS
NORMATIVA
PRÁCTICAS
DOCUMENTACIÓN OFICIAL DEL TÍTULO
SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL TÍTULO
ATRIBUCIONES PROFESIONALES
CALIDAD

PRESENTACIÓN

El Máster en **Métodos y técnicas avanzadas de investigación histórica, artística y geográfica** ofrece a los estudiantes la oportunidad de alcanzar una formación avanzada en los métodos y las técnicas de la investigación propios de los campos del conocimiento histórico, artístico y geográfico, que complete los conocimientos básicos adquiridos en los estudios de Licenciatura / Grado, y que les sirva de necesaria introducción para el Doctorado, así como para definir su línea concreta de investigación.

Se trata de un Máster orientado principalmente, si bien no de forma exclusiva, a los futuros estudiantes del Doctorado de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, con el que se dará continuidad, dentro del nuevo marco del Espacio Europeo de Educación Superior, a los antiguos programas de Tercer Ciclo de los Departamentos de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, así como a las actividades formativas de los distintos grupos de investigación de estos Departamentos.

El Máster posibilita la especialización en siete itinerarios, que se corresponden con las principales áreas del conocimiento en las que tradicionalmente se han estructurado las enseñanzas de Geografía e Historia: la Geografía, la Historia del Arte, y las cinco áreas correspondientes al estudio diacrónico de la Historia: Prehistoria, Historia Antigua, Historia Medieval, Historia Moderna e Historia Contemporánea. Estas siete áreas son también en torno a las que se organiza la mayor parte de la investigación en la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, y constituyen otras tantas posibilidades de especialización en el Doctorado.

El órgano responsable del Máster es la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, y participan en su desarrollo los siete Departamentos académicos de esta Facultad: Prehistoria y Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, Historia Moderna, Historia Contemporánea, Historia del Arte y Geografía. La docencia de las asignaturas corresponde en todos los casos a profesores de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, todos ellos doctores, quienes también se encargan de la dirección de los trabajos de fin de máster.

Los Coordinadores académicos del Máster son el Dr. D. Carlos Martínez Shaw y el Dr. D. Enrique Cantera Montenegro (ecantera@geo.uned.es).

El Secretario académico es el Dr. D. José María Iñurritegui Rodríguez (jinurritegui@geo.uned.es).

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

El Máster Universitario en *Métodos y técnicas avanzadas de investigación histórica, artística y geográfica* está orientado a promover la iniciación en tareas investigadoras, y pretende contribuir a la formación investigadora de futuros docentes universitarios e investigadores.

En definitiva, el objetivo principal de este Máster consiste en que los estudiantes que lo cursen adquieran la formación básica imprescindible para la realización de un Doctorado en Historia, Historia del Arte o Geografía. Este objetivo general puede desglosarse en los siguientes objetivos concretos:

1. Proporcionar un conocimiento racional y crítico sobre los métodos y las técnicas para la investigación en Historia, Historia del Arte y/o Geografía, sobre los que fundamentar una correcta elaboración de trabajos científicos y de investigación.
2. Proporcionar un conocimiento preciso sobre los distintos modelos del trabajo científico en la investigación histórica, artística y/o geográfica, así como sobre los recursos estructurales y formales para su correcta elaboración.
3. Procurar un conocimiento lo más completo posible sobre los centros y las fuentes primarias para el estudio y la investigación en Historia, Historia del Arte y/o Geografía, que facilite las pautas para la búsqueda y utilización crítica de todo tipo de fuentes y documentación.
4. Conseguir que los estudiantes conozcan el manejo de los instrumentos de búsqueda, identificación, selección y recogida de información, tanto bibliográfica como de cualquier otra naturaleza.
5. Proporcionar los conocimientos precisos para un uso correcto de los recursos y técnicas informáticas y de Internet, así como de los métodos estadísticos, unos y otros aplicados a la investigación histórica, geográfica y/o artística.
6. Conseguir que los estudiantes del Máster, a la conclusión de los estudios, sean capaces de identificar y desarrollar temas de investigación inéditos, o con planteamientos innovadores, que contribuyan al conocimiento y debate en los respectivos campos científicos del Itinerario que cursen de forma optativa.
7. Garantizar que los estudiantes, a la conclusión del Máster, hayan adquirido las destrezas necesarias para exponer de forma narrativa los resultados de la investigación elaborada, conforme a los cánones críticos de las disciplinas histórica, artística y/o geográfica.

Del mismo modo, y conforme al perfil de iniciación a la investigación de este Máster, es objetivo fundamental que, a la conclusión de sus estudios, los estudiantes hayan adquirido diversas competencias o resultados del aprendizaje. Son las siguientes:

Competencias genéricas o transversales:

- Capacidad de estudio y de autoaprendizaje.
- Capacidad de investigación y de creación.
- Capacidad crítica y de decisión.
- Compromiso ético.
- Motivación por la calidad.
- Iniciativa y espíritu emprendedor.
- Capacidad de análisis, de síntesis y de relación de ideas.
- Capacidad de gestión de la información.
- Capacidad de organización y planificación.
- Capacidad para abordar el trabajo en equipo.

Competencias específicas de formación disciplinar y profesional:

- Capacidad para hacer un uso correcto de los métodos y técnicas para la investigación histórica, artística y/o geográfica.
- Capacidad para conocer y valorar las distintas actividades de investigación desarrolladas por el historiador, el historiador del arte y el geógrafo.
- Capacidad de identificar y abordar temas de investigación inéditos y relevantes, que contribuyan al conocimiento y debate en los respectivos campos científicos del Módulo o Materia que los estudiantes cursen de forma optativa.
- Capacidad para acceder y desenvolverse adecuadamente en los principales centros (archivos, bibliotecas, museos) para la investigación histórica, artística y/o geográfica.
- Capacidad para identificar, valorar y hacer uso de las fuentes primarias y de la documentación para la investigación histórica, artística y/o geográfica.
- Capacidad para organizar y utilizar críticamente los datos obtenidos de las fuentes primarias en la investigación histórica, artística y/o geográfica.
- Capacidad para utilizar correctamente los recursos y técnicas informáticas, así como los métodos estadísticos, al abordar una investigación histórica, artística y/o geográfica.
- Capacidad para desarrollar un trabajo de investigación haciendo uso de los fundamentos teóricos y prácticos de las ciencias histórica y/o geográfica, demostrando aptitudes para la creación y la innovación, la crítica, el análisis y la síntesis.
- Capacidad para redactar y presentar los resultados de una investigación, con arreglo a los cánones críticos de las disciplinas histórica, artística y/o geográfica.
- Habilidad para exponer de forma oral, a públicos especializados y no especializados, los resultados de una investigación, conforme a los cánones críticos de las disciplinas histórica, artística y/o geográfica.

SALIDAS PROFESIONALES, ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN

El Máster en **Métodos y técnicas avanzadas de investigación histórica, artística y geográfica** está orientado a una iniciación a la investigación, y constituye un instrumento de gran utilidad para quienes proyecten la realización de un Doctorado en Geografía, Historia o Historia del Arte.

Por lo tanto, la realización de este Máster está especialmente indicada para estudiantes que deseen dedicarse a la docencia universitaria y a la investigación en los más diversos campos del conocimiento histórico, artístico y geográfico, orientándose a la realización del Doctorado y la elaboración de la tesis doctoral. Asimismo puede resultar de interés para quienes vayan

a encaminarse hacia el desarrollo profesional en diversos campos de la actividad laboral, como los estudios arqueológicos, la protección y gestión del patrimonio histórico-artístico y medioambiental, la colaboración en medios de comunicación social y en editoriales, o los estudios y análisis de ámbito regional.

REQUISITOS ACCESO

Para acceder a las enseñanzas de este Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español, u otro reconocido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que faculten en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster.

Asimismo podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior, sin necesidad de homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para las enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas del Máster.

Para acceder a este Máster será requisito necesario estar en posesión de un título oficial (de Licenciatura o de Grado) en Geografía e Historia, Historia, Historia del Arte, Geografía, Humanidades o Filosofía y Letras (Sección: Geografía e Historia; Sección: Historia; Sección: Historia del Arte; Sección: Geografía).

Asimismo podrán acceder al Itinerario en Historia del Arte los titulados en Bellas Artes.

Los licenciados o graduados en una titulación distinta a las de Geografía e Historia, Historia del Arte, Geografía, Humanidades o Filosofía y Letras (Sección: Geografía e Historia; Sección: Historia; Sección: Historia del Arte; Sección: Geografía) podrán también matricularse en los Itinerarios de Historia Medieval, Historia Moderna e Historia Contemporánea, si bien para ello deberán superar de forma previa las asignaturas del plan de estudios de Graduado en Geografía e Historia de la UNED que se indican a continuación:

Para cursar el Itinerario de Historia Medieval

- *Historia Medieval I (siglos V-XII): 5 créditos ECTS*
- *Historia Medieval II (siglos XIII-XV): 5 créditos ECTS*
- *Historia Medieval de España I (siglos VIII-XIII): 5 créditos ECTS*
- *Historia Medieval de España II (siglos XIV-XV): 5 créditos ECTS*

Para cursar el Itinerario de Historia Moderna

- *Historia de la Alta Edad Moderna*: 5 créditos ECTS
- *Historia de la Baja Edad Moderna*: 5 créditos ECTS
- *Historia Moderna de España I (1469-1665)*: 5 créditos ECTS
- *Historia Moderna de España II (1665-1808)*: 5 créditos ECTS

Para cursar el Itinerario de Historia Contemporánea

- *Historia Contemporánea I (1789-1914)*: 5 créditos ECTS
- *Historia Contemporánea II (1914-1989)*: 5 créditos ECTS
- *Historia Contemporánea de España I (1808-1923)*: 5 créditos ECTS
- *Historia Contemporánea de España II (desde 1923)*: 5 créditos ECTS

Una vez superadas las asignaturas del plan de estudios de Graduado en Geografía e Historia necesarias para poder cursar los Itinerarios de Historia Medieval, Historia Moderna o Historia Contemporánea, los estudiantes podrán acceder al Máster en *Métodos y técnicas avanzadas de investigación histórica, artística y geográfica*, si bien únicamente para cursar ese Itinerario. **No es posible simultanear el estudio de estas asignaturas del plan de estudios de Graduado en Geografía e Historia y el Máster.**

Para cursar los Itinerarios de Prehistoria y Arqueología, Historia Antigua y Geografía es requisito indispensable estar en posesión de una de las titulaciones en Geografía e Historia, Historia, Historia del Arte, Geografía, Humanidades o Filosofía y Letras (Sección: Geografía e Historia; Sección: Historia; Sección: Historia del Arte; Sección: Geografía). El Itinerario en Historia del Arte puede cursarse estando en posesión de una de estas titulaciones o de la de Bellas Artes.

CRITERIOS DE ADMISIÓN

No existe límite de plazas para cursar este Máster por lo que, con carácter general, serán admitidos los solicitantes que cumplan los requisitos establecidos en el apartado "Requisitos de acceso" (para el Itinerario en Historia del Arte véase un poco más abajo).

En cualquier caso, es requisito indispensable presentar la solicitud de preinscripción en el Máster dentro del plazo ordinario establecido por la Universidad. **No se admitirán solicitudes de preinscripción presentadas fuera del plazo ordinario fijado por la Universidad.**

ITINERARIO EN HISTORIA DEL ARTE

Quienes deseen cursar el Itinerario en Historia del Arte deberán presentar una memoria de proyecto de investigación para el Trabajo de Fin de Máster, según el formato que se indica más adelante. El proyecto de investigación presentado tiene que adecuarse a una de las líneas de investigación del Departamento de Historia del Arte de la UNED; estas líneas de investigación pueden consultarse en la página web del Departamento de Historia del Arte, en la siguiente dirección:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,25484297&_dad=portal&_schema=PORTAL

La aceptación de los solicitantes para cursar el Itinerario en Historia del Arte se determinará en función de la adecuación de su titulación y de la calidad de su proyecto en relación con las líneas de investigación del Departamento.

Orientaciones para la elaboración de la memoria de proyecto de investigación

La memoria debe contener los siguientes apartados:

- Datos personales: nombre y apellidos, dirección postal, dirección de correo electrónico y teléfonos.
- Título del proyecto.
- Justificación del tema elegido, tanto desde el punto de vista personal como del interés de la investigación propuesta.
- Objetivo de la investigación, referencias metodológicas y planteamiento de hipótesis.
- Estado de la cuestión: Comentario crítico (no listado) de varios estudios de referencia.
- Propuesta de estructura del trabajo.

La extensión de la memoria será de un máximo de 2000 palabras, excluidos título y datos personales.

Envío de la memoria del proyecto de investigación

La memoria será remitida, junto con el curriculum vitae y demás documentación acreditativa que ha de enviarse dentro del plazo de los diez días siguientes a la formalización de la preinscripción, a la siguiente dirección de correo electrónico:

geo.hist.posgradosoficiales@adm.uned.es

NO. DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

Sin límite.

ES REQUISITO INDISPENSABLE PRESENTAR LA SOLICITUD DE PREINSCRIPCIÓN DENTRO DEL PLAZO ORDINARIO FIJADO POR LA UNIVERSIDAD. NO SE ADMITIRÁN SOLICITUDES DE PREINSCRIPCIÓN PRESENTADAS FUERA DEL PLAZO ORDINARIO.

PLAN DE ESTUDIOS

El Máster Universitario en **Métodos y técnicas avanzadas de investigación histórica, artística y geográfica** consta de 60 créditos y tiene una duración de un año. Se estructura en dos módulos de duración semestral, compuesto cada uno de ellos por 30 créditos.

PRIMER MÓDULO(primer semestre del curso académico):

El primer módulo está integrado por cinco cursos de 6 créditos, todos ellos de carácter obligatorio:

1. Métodos y técnicas para la elaboración de un trabajo de investigación (6 cr.)
2. Fuentes para la investigación (6 cr.)
3. Centros para la investigación: Archivos, Bibliotecas, Museos (6 cr.)
4. Estadística aplicada (6 cr.)
5. Informática aplicada (6 cr.)

SEGUNDO MÓDULO(segundo semestre del curso académico):

El segundo módulo ofrece a los estudiantes la posibilidad de especialización en uno de los siete itinerarios siguientes: 1. Prehistoria y Arqueología. 2. Historia Antigua. 3. Historia Medieval. 4. Historia Moderna. 5. Historia Contemporánea. 6. Historia del Arte, y 7. Geografía.

Comprende tres cursos de 6 créditos, que serán escogidos por los estudiantes dentro del itinerario que deseen seguir. No obstante, de los tres cursos que deben realizar, uno podrá elegirse de entre los cursos ofertados en otro itinerario del Máster distinto al propio. Se completa el módulo con un trabajo de iniciación a la investigación, de 12 créditos, de carácter obligatorio (Trabajo de Fin de Máster).

Los cursos ofertados en cada uno de los siete itinerarios son los siguientes:

a) Itinerario en Prehistoria y Arqueología

1. La cultura material como fuente esencial de conocimiento en Arqueología (6 cr.)
2. Las Nuevas Arqueologías (6 cr.)
3. Investigación orientada a la conservación del patrimonio arqueológico (6 cr.)
4. Trabajo de Fin de Máster (12 cr. - carácter obligatorio)

b) Itinerario en Historia Antigua

1. Epigrafía (6 cr.)
2. Numismática (6 cr.)
3. Textos históricos de la Península Ibérica en la Antigüedad (6 cr.)
4. Trabajo de Fin de Máster (12 cr. - carácter obligatorio)

c) Itinerario en Historia Medieval

1. Líneas de investigación y balance historiográfico en la reciente producción medievalista hispana (6 cr.)
2. Tipología y manejo de fuentes útiles para la investigación en Historia Medieval (6 cr.)

3. Paleografía y Diplomática Bajomedieval y Moderna (6 cr.)

4. Trabajo de Fin de Máster (12 cr. - carácter obligatorio)

d) Itinerario en Historia Moderna

1. Fuentes literarias para la investigación en Historia Moderna (6 cr.)

2. Imagen y sonido como fuentes para el estudio de la Historia Moderna (6 cr.)

3. Paleografía y Diplomática Bajomedieval y Moderna (6 cr.)

4. Trabajo de Fin de Máster (12 cr. - carácter obligatorio)

e) Itinerario en Historia Contemporánea

1. Fuentes testimoniales orales y escritas (memorias y autobiografías) (6 cr.)

2. Prensa y Archivos Sonoros (6 cr.)

3. Imagen: Grabado, cartel, fotografía, cine y televisión (6 cr.)

4. Trabajo de Fin de Máster (12 cr. - carácter obligatorio)

f) Itinerario en Historia del Arte

1. Tipos y modelos del trabajo de investigación en Historia del Arte (6 cr.)

2. Tendencias metodológicas aplicadas a la investigación de la Historia del Arte (6 cr.)

3. El Museo de Arte: teoría y práctica (6 cr.)

4. Trabajo de Fin de Máster (12 cr. - carácter obligatorio)

g) Itinerario en Geografía

1. Introducción a la investigación en espacios sociales (6 cr.)

2. El uso de la cartografía en la investigación geográfica regional (6 cr.)

3. Procesos y estructuras territoriales (6 cr.)

4. Trabajo de Fin de Máster (12 cr. - carácter obligatorio)

Trabajo de Fin de Máster

Este trabajo supondrá un inicio en las tareas de investigación, y puede presentar una orientación diversa:

a) Un avance de la tesis doctoral, mediante la elaboración de un completo estado de la cuestión sobre el tema en el que se centrará posteriormente la tesis.

b) Un estudio acerca de diversas cuestiones o problemas de carácter metodológico y/o documentales que plantea un capítulo concreto del proyecto de tesis doctoral.

c) Una investigación monográfica completa sobre un tema concreto que, en la medida de lo posible, es aconsejable que esté relacionado con el proyecto de tesis doctoral.

El trabajo debe ser presentado con arreglo a las normas establecidas para los trabajos científicos (introducción, desarrollo del estudio, conclusiones, bibliografía utilizada, citas documentales, notas a pie de página, etc.).

La defensa del trabajo se hará, de forma oral y pública, ante un tribunal integrado por tres profesores del Máster.

Régimen de estudios

El Máster consta de 60 créditos ECTS, y tiene una duración de un año. La periodicidad del Máster será anual, de forma que los estudiantes no tienen obligación de matricularse de todos los créditos en un mismo año, sino que pueden optar por un régimen de dedicación a tiempo parcial.

A los estudiantes que opten por un régimen de dedicación a tiempo parcial se les recomienda que en el primer año cursen tres de las cinco asignaturas obligatorias en el primer semestre y las tres asignaturas optativas de uno de los Itinerarios en el segundo semestre. En el segundo año cursarían las dos asignaturas obligatorias restantes en el primer semestre, y elaborarían el Trabajo de Fin de Máster en el segundo semestre.

En cualquier caso, los estudiantes podrán planificar la realización del Máster según sus criterios e intereses personales. No obstante, en virtud de las “Normas de Permanencia de Másteres Universitarios oficiales de la UNED”, aprobadas por el Consejo de Gobierno de esta Universidad con fecha de 24 de junio de 2008, los estudiantes disponen de un período máximo de cuatro años para superar el Máster.

NORMATIVA

CALIDAD

El Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UNED (SGIC-U) ha sido verificado por la ANECA en la primera convocatoria del Programa AUDIT (2009), recibiendo la certificación total a este Sistema. Esta certificación indica que el SGIC-U es aplicable a todos los títulos de máster que se imparten en la UNED.

La Comisión de Coordinación del título de Máster, presidida por la Decana de la Facultad, es el órgano responsable del SGIC de programa. Asimismo, esta Comisión es la responsable de garantizar la existencia de mecanismos para obtener la información relativa al desarrollo del programa, así como sobre la movilidad de los estudiantes y sus resultados.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.